



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 017-2020-DFCC
Bellavista, febrero 28, 2020.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 043-2020-DAC/FCC/UNAC de fecha 28 de febrero del 2020, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, en el que recomienda y propone la designación del Prof. Lic. César Vidal Sáliga Palomino como Secretario Académico del Departamento Académico, para que colabore con la dependencia bajo su Dirección, por el año académico 2020.

CONSIDERANDO:

Que, considerando la opinión del Director del Departamento Académico sobre la conveniencia de contar con el apoyo de un docente que desempeñe las funciones de Secretario Académico del Departamento; proponiendo al profesor Lic. César Vidal Sáliga Palomino, lo que contribuirá a la operatividad académica de esta dependencia de la Facultad;

Que, conforme lo establece la Resolución del Consejo Universitario Nº 145-2019-CU de fecha 30/04/2019 que aprueba el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRATIVA DE LOS DOCENTES; corresponde asignar hasta cinco (5) horas semanales como carga No Lectiva – ítem 3.10;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **RATIFICAR** la propuesta del Director del Departamento Académico de Contabilidad, de designar al Profesor **Lic. CESAR VIDAL SACIGA PALOMINO** como **SECRETARIO ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el año académico 2020**; debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual por cada semestre académico hasta 05 horas como Carga No Lectiva semanal.
- 2º Transcribir la presente resolución al Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Académico, Oficina de Recursos Humanos, Órgano de Control Institucional, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO

C. Bachus

